

MARTES, 16 DE ENERO DE 2024 - BOC NÚM. 11

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

CVE-2024-99 *Información pública del expediente de solicitud de licencia para el ejercicio de actividad de establecimiento de bar y alojamiento en Las Rozas.*

Por don Massimo de Marco se ha presentado en este Ayuntamiento proyecto de actividad para establecimiento de bar y alojamiento en un edificio con referencia catastral 6285201VN-1568N0001JT, situado en la localidad de Las Rozas dentro del término municipal de Las Rozas de Valdearroyo.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006, se somete a información pública por el término de veinte días hábiles, a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la instalación o la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes.

Las Rozas de Valdearroyo, 2 de enero de 2024.

El alcalde,

Francisco Raúl Calderón Macías.

2024/99

CVE-2024-99